

Elementos de interés de los países del G-Río en el marco de las consultas relativas a los capítulos I “movilización de recursos financieros internos para el desarrollo” y II “movilización de recursos financieros externos para el desarrollo”, del Consenso de Monterrey

**Naciones unidas
14 de Febrero 2008**

El presente documento presenta la particular visión de los países del Grupo de Río¹ de los temas que abarcan los Capítulos I y II del Consenso de Monterrey, y constituye la contribución de los mismos a la discusión sustantiva en el proceso de preparación de la Conferencia de Doha.

Situación en la región

Durante los últimos años la región de América Latina ha tenido índices de crecimiento relativamente altos, aunque de manera desigual por lo que los beneficios del mismo no se han visto reflejados de manera generalizada y homogénea en las sociedades de la región.

Los avances que han registrado los indicadores macroeconómicos en la región, no son suficientes para reflejar la realidad, particularmente en materia de niveles de desigualdad y de pobreza. Cabe señalar que en los países de Renta Media, como son los países miembros del G-Río, se encuentra más del 40% de la población mundial que vive con menos de dos dólares al día.

Principales retos

La falta de recursos financieros suficientes para impulsar el pleno desarrollo de nuestras sociedades, ha orillado a nuestros gobiernos a trabajar en la obtención de los mismos. El apoyo y la cooperación de la comunidad internacional, tanto bilateral como multilateral, es preciso para respaldar los esfuerzos de nuestros países.

En el ***plano nacional*** se requiere continuar avanzando en aquellas reformas que permitan optimizar la recaudación y la distribución de los recursos financieros internos, así como desarrollar un ambiente favorable a los negocios que coadyuve a la atracción de inversión productiva privada que permita alcanzar un crecimiento económico promotor del desarrollo y la equidad.

Considerando la premisa de que cada país es el principal responsable de su propio desarrollo, los países del G-Río reiteramos nuestro compromiso con la instrumentación de políticas de desarrollo social y crecimiento económico que promuevan la inversión privada y el empleo digno, así como con el desarrollo de

¹ Argentina, Belice, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, , Uruguay, República Bolivariana de Venezuela y La República Dominicana.

instrumentos anticíclicos que disminuyan o contengan los efectos negativos de los choques externos.

La reducción significativa de los niveles de pobreza es un objetivo prioritario para los países de la región, con miras a fortalecer de manera relevante la cohesión social, y eliminar cualquier forma de discriminación social, particularmente de aquellos sectores y grupos sociales más vulnerables entre los que se cuentan, entre otros: las personas de edad y discapacitadas, los jóvenes, las mujeres, los indígenas, los migrantes y las comunidades rurales.

Por otro lado, es necesario consolidar la instrumentación de reformas estructurales (laboral, educativa, fiscal, comercial, regulatoria etc.) que permitan a los países de la región incrementar su competitividad y reducir la brecha existente entre el crecimiento económico potencial y el real.

De igual forma, consideramos preciso mantener condiciones macroeconómicas sanas que permitan seguir siendo un polo de atracción para las empresas transnacionales y la inversión extranjera directa.

En el **ámbito internacional** resulta necesario consolidar el apoyo y la cooperación de la comunidad internacional para respaldar los esfuerzos de nuestros países, a fin de lograr un desarrollo económico equitativo en la región. Las áreas en las que se debe fortalecer esta cooperación son: i) estabilidad financiera internacional, que favorezca mayores flujos financieros y de inversión hacia la región; ii) mayor apertura comercial, que apoye la mayor inserción de los productos de la región en el mercado mundial, y; iii) mayor coordinación internacional para prever, comprender y enfrentar mejor los retos que presenta el actual proceso de globalización.

Hoy en día las economías de los países del G-Río se encuentran mejor preparadas para hacer frente a una desaceleración de la economía mundial. Sin embargo, resulta necesario trabajar conjuntamente con los organismos internacionales en la búsqueda de iniciativas que permitan disminuir, en mayor medida, su vulnerabilidad económica ante la creciente interdependencia que presentan nuestras economías con respecto al resto del mundo, particularmente frente a las perspectivas financieras poco alentadoras que parecen perfilarse en el corto y mediano plazos.

En este contexto, el Grupo de Río considera necesario continuar avanzando en las siguientes áreas, considerando las situaciones particulares, prioridades y estrategias de desarrollo nacionales de cada uno de sus miembros:

a) Movilización de recursos internos

Política fiscal. A mediano plazo, el incremento de la recaudación fiscal está estrechamente ligado con el crecimiento y la eficiencia de los

sistemas recaudatorios. Para todos los países en desarrollo tanto el incremento de la base fiscal como la mejora de la eficiencia del gasto son indispensables. El incremento de la base recaudatoria permitirá contar con recursos suficientes para impulsar áreas estratégicas y “políticas anticíclicas”.

Ahorro y desarrollo de los sistemas financieros nacionales. Los países del G-Río consideramos importante fortalecer al sector financiero nacional, con el fin de ampliar el acceso de los servicios financieros a todas las capas de la población y desarrollar instrumentos que permitan apoyar el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas.

Ambiente favorable para los negocios. Consideramos que el desarrollo de administraciones efectivas y eficientes; la instrumentación de políticas macroeconómicas sanas; así como la existencia de marcos regulatorios transparentes, simplificados y apropiados que garanticen la seguridad de la inversión, disminuyan sus costos innecesarios, eliminen las barreras a la competencia y sean acordes con los objetivos del desarrollo social, son un instrumento de gran utilidad para impulsar la inversión necesaria para el crecimiento y evitar la fuga de capitales.

Estado de derecho. Los países del G-Río estamos comprometidos con la transparencia en el ejercicio de la función pública, el combate contra la corrupción y la cooperación jurídica internacional. Por lo tanto, reiteramos nuestro llamado a todos los países que aún no lo han hecho para que firmen y ratifiquen la Convención de Naciones Unidas contra la Corrupción.

Empleo, formación de capital humano e inversión en educación. Consideramos que la educación y capacitación son centrales para alcanzar mejoras sustantivas en los niveles de vida de nuestras poblaciones. Por ello, estamos conscientes de la necesidad de reforzar nuestros sistemas educativos y de promover políticas macroeconómicas orientadas a incrementar las tasas de empleo decente y un mayor impulso a la formación de recursos humanos.

La creación de empleos en el sector formal es una prioridad para los países de la región. En este contexto reconocemos que para el fomento del empleo formal se requiere de instituciones democráticas sólidas, sustentadas en la participación ciudadana y el diálogo social, que propendan por marcos económicos y jurídicos para el fortalecimiento de la protección social como un derecho fundamental y un instrumento para la elevar el nivel de vida de todos los individuos.

Por otro lado, subrayamos los resultados positivos obtenidos en la instrumentación de programas basados en las “transferencias

condicionales”, que consisten en otorgar recursos directamente a las familias de los sectores sociales más vulnerables, que en contraparte se comprometen a que sus hijos accedan a servicios como educación y salud. Dichos programas tienen como objetivo principal la construcción de capital humano en niños y jóvenes, con miras a romper el ciclo intergeneracional de la pobreza. Esta experiencia ha mostrado ser muy útil como mecanismo para movilizar recursos internos en favor del desarrollo, y estamos dispuestos a compartirla con aquellos países interesados.

Incremento de la inversión y la productividad. Los países del G-Río reconocemos que un reto importante a largo plazo es elevar la inversión y la productividad a niveles que permitan sostener el crecimiento económico de la región.

En este sentido, las pequeñas y medianas empresas son de importancia estratégica. Por tanto, los países del G-Río seguimos comprometidos con la búsqueda de canales eficientes para su financiamiento.

**b) Movilización de recursos internacionales para el desarrollo:
Inversión Extranjera Directa y otros flujos privados**

Inversión extranjera directa. Es importante crear las condiciones internas e internacionales para promover la IED, como instrumento para financiar el desarrollo nacional a largo plazo. Además de las condiciones internas, los países del G-Río reiteran la importancia de que se creen condiciones internacionales que faciliten y promuevan la inversión extranjera directa. Lo anterior es especialmente relevante en un contexto internacional caracterizado por signos de desaceleración, que podrían contraer los montos de inversión hacia nuestros países. Sin embargo, los flujos de inversión extranjera directa no deben verse acompañados por condicionamientos contrarios a la soberanía nacional.

Por otro lado, una vez que las inversiones han tenido lugar, es importante que las firmas extranjeras formen cadenas productivas con proveedores nacionales, para que los beneficios del crecimiento se vean reflejados en las regiones donde están implantadas. Igualmente, es necesario promover el intercambio tecnológico y que las empresas se conviertan en instrumentos de creación de capital humano a nivel local.

Disminución y volatilidad de los flujos financieros. Para la región es importante tomar medidas para contrarrestar la volatilidad de los capitales financieros, dado sus efectos colaterales sobre el sistema financiero y la economía de los países, para lo cuál consideramos útil promover la colaboración con las instituciones financieras internacionales y regionales.

Perspectiva de desarrollo en la inversión. Los países del G-Río consideran que el sector privado, tanto nacional como extranjero, puede y debe jugar un papel central en el desarrollo de nuestras naciones, al incorporar las perspectivas del desarrollo, sociales, de género y medioambientales en sus operaciones, además de los objetivos económicos y financieros.

Remesas. Los países del G-Río consideramos que las remesas son flujos de capital de naturaleza privada, producto del salario devengado por un trabajo realizado por nuestros nacionales que han emigrado a otras naciones, que la mayor parte de las veces son utilizadas para el consumo de las familias de los migrantes, y que es prerrogativa exclusiva de sus legítimos propietarios el uso y destino final de las mismas. Por ello, reiteramos que las remesas no pueden ser, en ningún caso, equiparadas o enmarcadas en análisis relativos a la ayuda oficial al desarrollo o a la cooperación Norte-Sur.

Solamente en ese marco, los gobiernos de los países del G-Río podemos explorar mecanismos para incentivar reducciones importantes en los mecanismos de transferencia de tales capitales, así como que tales recursos de los migrantes y sus familias, si éstos así lo desean, puedan ser orientados a proyectos que tengan impacto en el desarrollo sostenible de las comunidades receptoras.

Equidad de género (tema transversal).

Los países del G-Río reconocemos la importancia de alcanzar la igualdad de género como un fin en sí mismo, así como medio para lograr el pleno desarrollo de nuestras sociedades. En este sentido, reiteramos nuestro compromiso de mantener como una prioridad interna atacar las principales dimensiones de la desigualdad de género, como son la discriminación laboral, la falta de acceso a los recursos productivos, la desigualdad en el hogar, las múltiples formas de violencia contra la mujer, la falta de acceso a los servicios, en especial de salud sexual y reproductiva, y la baja participación en la toma de decisiones.

Es de considerarse que los datos muestran que en la región las mujeres están sobrerrepresentadas entre los pobres, y que los efectos de las políticas en contra de la pobreza tienden a ser más eficientes cuando consideran, desde un punto de vista multidimensional, la perspectiva de género.

En el marco de las Naciones Unidas, analizamos con interés las propuestas existentes en materia de reforma de la arquitectura de género.

Prevención de Desastres Naturales (tema emergente)

En vista que los desastres naturales son fenómenos que afectan directamente al desarrollo sostenible y que los países de la región deben reducir la vulnerabilidad ante éstos, consideramos que se debe apoyar la movilización de recursos financieros internacionales para aumentar las capacidades de las plataformas nacionales de Reducción de Riesgos de Desastres Naturales, que se implementan dentro del Marco de Acción de Hyogo.